



DATOS IDENTIFICATIVOS

Principios Básicos da Fiscalidade

Materia	Principios Básicos da Fiscalidade			
Código	V08M049V01203			
Titulación	Máster Universitario en Ordenación Xurídica do Mercado			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	4	OB	1º	2C
Lingua de impartición	Castelán			
Departamento	Dereito público especial, comunicación audiovisual e publicidade Dpto. Externo			
Coordinador/a	Muleiro Parada, Luis Miguel Ruiz Hidalgo, Maria del Carmen			
Profesorado	Fernandez Lopez, Roberto Ignacio Ferreiro Lapatza, José Juan Muleiro Parada, Luis Miguel Ruiz Hidalgo, Maria del Carmen Siota Alvarez, Monica			
Correo-e	lmuleiro@uvigo.es			
Web				
Descrición xeral	La materia está dirigida a que el alumno disponga de los instrumentos conceptuales y metodológicos que le permiten formarse para la investigación.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Coñecer a regulación internacional, comunitaria, estatal e autonómica da actividade económica en xeral.
A2	Comprender a interrelación entre Dereito, economía e sociedade.
A3	Comprender as regras xurídicas e metaxurídicas que disciplinan o mercado.
A4	Coñecer a incidencia dos distintos poderes públicos (lexislativo, executivo e xudicial) no exercicio dos dereitos e liberdades dos cidadáns, especialmente os relacionados coa actividade económica e empresarial.
A5	Coñecer a repartición de competencias e funcións entre os distintos niveis de poder territorial en España (comunitario, estatal, autonómico e local) con repercusión na actividade económica.
A6	Pór en valor o principio constitucional de igualdade, moi especialmente no referente á non discriminación sexual e á protección das persoas con minusvalías.
A9	Ser capaz de estudar problemas xurídicos con espírito crítico e de propor solucións
A10	Ser capaz de localizar defectos e propor melloras no Ordenamento xurídico.
B2	Recibir a formación conceptual e metodolóxica precisa para a investigación.
B7	Resolver problemas de forma efectiva.
B8	Aplicar pensamento crítico, lóxico e creativo.
B14	Capacidade para aplicar a transversalidade do principio de igualdade no ámbito investigador e profesional

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Tipoloxía	Resultados de Formación e Aprendizaxe

(*)Conocer, interpretar y aplicar las normas tributarias.

saber
saber hacer
A1
A3
A4
A5
B2
B7
B8

(*)Conocer el reparto de competencias y funciones entre los distintos niveles de poder territorial (comunitario, estatal, autonómico y local) con repercusión en la actividad económica.

saber
saber hacer
A1
A2
A4
A5
A9
A10
B2
B7

(*)Conocer la proyección en el ámbito tributario del principio constitucional de igualdad: la discriminación positiva de género y las minusvalías.

saber
saber hacer
A1
A2
A6
A9
A10
B2
B14

Contidos

Tema

- 1.- Fuentes del Derecho tributario interno, comunitario e internacional
- 2.- Aplicación e interpretación de las normas tributarias
- 3.- La obligación tributaria
- 4.- Los procedimientos tributarios
- 5.- La recaudación

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Seminarios	19	0	19
Titoría en grupo	4	0	4
Sesión maxistral	8	30	38
Traballos e proxectos	0	37	37
Probos prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	1	0	1
Outras	0	1	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Seminarios	(*)Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Pueden consistir en la realización de supuestos prácticos, o en exposición de trabajos por parte de alumnos.
Titoría en grupo	(*)Atención y resolución de dudas del alumno en el aula respecto de los contenidos de la materia o actividades que se hayan propuesto para adquirir las competencias perseguidas.
Sesión maxistral	(*)Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Titoría en grupo	

Avaliación

	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	(*)Realización de pruebas objetivas escritas (pueden ser exámenes tipo test o de respuesta corta)	20%

Traballos e proxectos	(*)Exposición oral o presentación escrita de un traballo inédito de investigación, sobre un tema asignado previamente	50%
Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	(*)Realización de probas objetivas escritas sobre a resolución de un problema, exercicio, etc.	20%
Outras	(*)Participación activa en el aprendizaje y demostración de interés por la materia	10%

Outros comentarios sobre a Avaliación

Na convocatoria de xuño teránse en conta as notas obtidas a través da avaliación continua. Se o alumno non aprobase a materia nesta convocatoria ordinaria, conservaríase a nota da avaliación continua na convocatoria de xullo. Agora ben, se on aproba a materia nas dúas dúas citadas convocatorias do curso académico, pasando a outra diferente, tería obrigatoriamente que someterse de novo o proceso de avaliación continua e realizar a proba final obxectiva.

Bibliografía. Fontes de información

Tema 1. Fuentes del Derecho tributario interno, comunitario e internacional.-

- CALDERON CARRERO, J. M., [Algunas reflexiones en torno a los problemas de interpretación y calificación que plantea la aplicación de los convenios de doble imposición internacional: análisis a la luz del nuevo modelo de convenio OCDE 1992], en *RDFHP*, núm. 229, 1994.
- CAZORLA PRIETO, L. M., [Ley tributaria sustantiva y Decreto-Ley], en *CT*, núm. 51, 1984.
- FALCON Y TELLA, R., [De nuevo sobre el Decreto-ley en materia tributaria: análisis de la STC 189/2005, de 7 de julio], en *QF* núm.16, 2005.
- GARCIA NOVOA, C., [Interpretación de los Convenios de doble imposición internacional], en *REDF* núm. 131, 2006.
- LOPEZ-MELENDO LANNES, J., *Decreto-ley en materia tributaria y presupuestaria*, MCGRAW HILL, Madrid, 1996.
- PÉREZ ROYO, F., [Principio de legalidad, deber de contribuir y Decretos-leyes en materia tributaria], en *REDC*, núm. 13, 1985.

Tema 2. Aplicación e interpretación de las normas tributarias.-

- ESCRIBANO LÓPEZ, F., [La eficacia en el tiempo de las normas tributarias (art. 20)], en VV. AA., *Comentarios a la Ley General Tributaria y líneas para su reforma*, vol. I, IEF, Madrid, 1991.
- FALCÓN Y TELLA, R., y GRAU RUIZ, M^a A., [Analogía y fraude de ley (II): alcance de la prohibición], en FALCÓN Y TELLA, R., (compilador) *Derecho Tributario: Parte General*, Portalderecho, Madrid, 2002.
- FERREIRO LAPATZA, J. J., [Economía de opción, fraude de ley, sanciones y delito fiscal], en *QF*, núm. 8, 2001.
- GONZÁLEZ GARCÍA, E., [La analogía en el Derecho Tributario], en *La Ley*, Tomo I, 1983.
- PALAO TABOADA, C., [El fraude a la ley en Derecho tributario. (Notas para un estudio)], en *RDFHP*, núm. 63, 1966.
- PÉREZ ROYO, F., [Comentario al artículo 24 de la Ley General Tributaria], en VV.AA., *Comentarios a la Ley General Tributaria y líneas para su reforma. Homenaje a Fernando Sainz de Bujanda*. Volumen I, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991.

Tema 3. La obligación tributaria.-

- ALONSO GONZÁLEZ, L. M., [El sustituto del contribuyente], *Comentarios a la Ley General Tributaria y líneas para su reforma: libro-homenaje al profesor Dr. Fernando Sainz de Bujanda*, Vol. 1, Madrid, 1991.
- ALONSO GONZÁLEZ, L. M., *El sustituto sin retención*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1990.
- CLAVIJO HERNÁNDEZ, F., [Los regímenes de determinación de la base imponible (Una reflexión a la luz de los trabajos de Sáinz de Bujanda y Palao Taboada)], en *RTT*, núm. 52, 2001.
- DE ELIZALDE Y AYMERICH, P., [MARTÍNEZ LAFUENTE, A. (coord), -FALCÓN Y TELLA, R.,] en VV. AA., : vínculos que lo integran], en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, núm. Extra 20, 1996.

- FALCÓN Y TELLA, R., [La reserva de Ley en el art. 8 de la nueva LGT (II)]FALCÓN Y TELLA, R., [Homenaje a Don Antonio Hernández Gil, Vol. 3, Centro de Estudios Ramón Areces, ;Madrid, 2001.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, R. I., *La determinación de la base imponible de la pequeña y mediana empresa en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2001.
- La definición de tributo[], en *Revista latinoamericana de derecho tributario*, núm. 3, 1997.
- La estimación objetiva en la nueva Ley del IRPF[], en *QF*, núms. 15-16, 2007.
- Los sujetos pasivos de la obligación tributaria[], en *REDF*, núm. 72, 1991.
- GARCÍA MAGÁN, J., *Métodos de estimación objetiva de bases fiscales*, IEF, Madrid, 2007.
- GARCÍA NOVOA, C., [una visión al cumplirse los 25 años de vida de la Constitución], en MARTÍN DÉGANO, I., VAQUERA GARCÍA, A., MENÉNDEZ GARCÍA, G., -JUAN LOZANO, A. M., *La estimación por signos, índices o módulos en el IRPF*, Civitas, Madrid, 1996.
- LÓPEZ DÍAZ, A.,-LÓPEZ DÍAZ, A., [Determinación y estimación de la base imponible: conceptos diferentes y regímenes diferentes], en *REDF*, núm. 137, 2008.
- La relación jurídico-tributaria. El hecho imponible[], en LUCHENA MOZO, G. M. (coord.) -MARTÍN FERNÁNDEZ, F. J., *Tasas y precios públicos en el Derecho español*, IEF- Marcial Pons, Madrid, 1995.
- MEDRANO IRAZOLA, S., [Las obligaciones tributarias accesorias] *Estudios sobre la nueva Ley general tributaria: (Ley 58/2003, de 17 de diciembre): homenaje a D. Pedro Luis Serrera Contreras*, IEF, Madrid, 2004.
- MENÉNDEZ MORENO, A., [art. 30], en VV. AA., -MULEIRO PARADA, L. M., *La determinación objetiva: IRPF e IVA*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona-Buenos Aires, 2009.
- PÉREZ DE AYALA BECERRIL, M., [un nuevo ataque a la capacidad económica], en **ALBIÑANA GARCÍA-QUINTANA, GONZÁLEZ GARCÍA, RAMALLO MASSANET, LEJEUNE VALCÁRCEL, YÁBAR STERLING** (coord.), *Estudios en homenaje al profesor Pérez de Ayala*, Dykinson, Madrid, 2007.
- [La relación jurídico-tributaria en la nueva LGT-PITA GRANDAL, A. M., *La cuantificación de los tributos en el Derecho español*, Tesis doctoral inédita, Santiago de Compostela, 1984.
- SOLER ROCH, M. T., [especial referencia a intereses de demora y recargos], en VV. AA., *Estudios de derecho judicial*, CGPJ, Madrid, 2004.
- Las obligaciones de la relación jurídico-tributaria a cargo de los particulares[], en *Revista de información fiscal*, núm. 69, 2005.
- ALARCON GARCIA, G. y RUBIO GUERRERO, J.J. (Dirs.), *El control tributario: potestades, procedimientos y garantías*, Universidad del mar, Murcia, 2004.
- CAYÓN GALIARDO, A. M., [Comprobación a retenedores y posible enriquecimiento injusto de la administración-DEL PUERTO RODRIGUEZ MONTAÑES, M., [Valoración y comprobación de valores inmobiliarios por las comunidades autonomas: los nuevos medios de comprobación], en *NF* núm. 10, 2007.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, R. I., *La comprobación de hechos por la inspección de los tributos*, Marcial Pons, Madrid, 1998.
- en VV.AA.: *Estudios de Derecho Financiero y Tributario en homenaje al profesor Calvo Ortega*, Tomo I, Lex Nova, Valladolid, 2005.
- GONZÁLEZ-CUÉLLAR SERRANO, M. L., [-GONZÁLEZ-CUÉLLAR SERRANO, M. L., [-IBÁÑEZ MARCILLA, S., [La actividad de comprobación y el efecto preclusivo de las liquidaciones tributarias], en *CT* núm. 129, 2008.
- MONCADA GIL, L. H., -MORENO FERNANDEZ, J. I., *La discrecionalidad en el Derecho tributario: condonacion, comprobación, aplazamientos y suspensión*, Lex Nova, Valladolid, 1998.
- Las actas y las diligencias como documentos públicos-NUÑEZ PEREZ, G., [La actividad administrativa de comprobación tributaria], en *REDF* núm. 53, 1987.
- La potestad de obtención de información de la administración tributaria y sus límites[], en VV. AA., *Estudios de derecho y hacienda : homenaje a César Albiñana García-Quintana*, Vol. 2, 1987.
- PITA GRANDAL, A. M., [comentario al artículo 115 de la Ley General Tributaria], en VV. AA., -PITA GRANDAL, A. M., -PITA

GRANDAL, A. M., RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, J., □: (análisis de la cuestión a la luz de la normativa interna y comunitaria)□, en *QF*, núm. 1, 2003.

-SANCHEZ BLAZQUEZ, V.M., □Fundamento y límites constitucionales de la comprobación tributaria□, en *QF* núms. 21-22, 2003.

La obligación de facilitar información tributaria entre particulares□, en *VV. AA., Estudios de derecho financiero y tributario en homenaje al profesor Calvo Ortega*, Vol. 1, Lex Nova, Valladolid, 2005.

Tema 5.- La recaudación.-

-BLASCO DELGADO, C., □Algunas cuestiones relativas al procedimiento de recaudación: Regulación en la Ley General Tributaria y en el Reglamento General de Recaudación□ en *Impuestos*, núm. 5, 2008.

-GRAU RUIZ, M. A., □Avances propuestos en la asistencia mutua en materia de recaudación□, en *CT* núm. 94, 2000.

-LÓPEZ DÍAZ, A., *La recaudación de deudas tributarias en vía de apremio*, Marcial Pons, Madrid, 1992

-PASCUAL GONZÁLEZ, M. M., □El procedimiento de recaudación en período ejecutivo□, en *CT* , núm. 126, 2008.

-RAMOS PRIETO, J., □La recaudación en período ejecutivo□*La aplicación de los tributos en la nueva Ley general tributaria*, IEF, Madrid, 2005.

-TEJERIZO LÓPEZ, J. M., □*La nueva Ley general tributaria*, Civitas, Madrid, 2004.

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Normas Sustanciais Antifraude/V08M049V01205
